

APARTADO II

PLAN DE TRANSICIÓN

1. REQUISITOS

Para optar por permanecer en el Plan de Estudios ratificado por Ord. 77/2015 CS se deben satisfacer las siguientes condiciones:

1. Estar inscripto o reinscripto en el Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Química para el Ciclo Lectivo 2023.
2. Adicionalmente, se deberá presentar antes del 31 de mayo de 2023 un Plan de Labor para los Ciclos Lectivos 2023, 2024 y 2025 que permita completar la carrera antes del 31 de marzo de 2026, incluyendo distribución semestral de carga horaria y un cronograma tentativo de actividades académicas que contemple el Seminario de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico, conforme a las siguientes consideraciones:
 - a. El Plan de Labor no podrá exceder una carga horaria de 400 horas por semestre en asignaturas a cursar.
 - b. Los Planes de Labor serán evaluados por la Comisión de Seguimiento de la Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Química.

2. OTRAS ACCIONES

Otras acciones destinadas a que la mayor cantidad de alumnos posible se beneficie con las mejoras curriculares introducidas:

1. La totalidad de los nuevos espacios curriculares obligatorios se ofrecerá a partir del Ciclo Lectivo 2023, para que puedan ser tomados tanto por los alumnos que opten por el Plan de Estudios aprobado por esta Ordenanza como por los que permanezcan en el Plan de Estudios anterior.
2. Para estudiantes del plan de estudios ratificado por Ord. 77/2015 CS que sean transferidos al nuevo plan de estudios:
 - a. Aquellos que a marzo del 2023 hayan aprobado Física General III, podrán solicitar 64h en calidad de horas de espacios curriculares electivos.
 - b. Para los estudiantes que hayan aprobado Química Física II, según contenidos detallados en Ord. 77/2015 CS y aún no hayan aprobado Introducción a los Fenómenos del Transporte, según contenidos de la misma ordenanza, deberán acreditar un Complemento denominado "Introducción a los Fenómenos de Transporte" (56 hs) para aprobar Química Física II según los contenidos detallados en el presente Plan. La acreditación de dicho Complemento será con calificación "A" (Aprobado).
Para los estudiantes que hayan aprobado Química Tecnológica según contenidos detallados en Ord. 77/2015 CS, deberán acreditar un Complemento denominado "Complemento de Química Tecnológica" (16 hs) para aprobar Química Tecnológica según los contenidos detallados en el presente Plan. La acreditación de dicho Complemento será con calificación "A" (Aprobado).

3. TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE ESPACIOS CURRICULARES POR CICLO

Plan Ord. 77/2015 CS:			Plan 2022		
Espacio curricular	Carga Horaria	Carácter	Espacio curricular	Carga Horaria	Carácter

Cálculo I	128	Obligatorio	Cálculo I	128	Obligatorio
Química General	128	Obligatorio	Química General	128	Obligatorio
Biología General	96	Obligatorio	Biología General	96	Obligatorio
Introducción al Álgebra Lineal	96	Obligatorio	Introducción al Álgebra Lineal	96	Obligatorio
Física General I	96	Obligatorio	Física General I	96	Obligatorio
Química General II	112	Obligatorio	Química General II	112	Obligatorio
Física General II B	96	Obligatorio	Física General II B	96	Obligatorio
Cálculo II	96	Obligatorio	Cálculo II	96	Obligatorio
Química Orgánica	96	Obligatorio	Química Orgánica	96	Obligatorio
Probabilidad y Estadística	96	Obligatorio	Probabilidad y Estadística	96	Obligatorio
Física General II A	96	Obligatorio	Física General II A	96	Obligatorio
Química Biológica	96	Obligatorio	Química Biológica	96	Obligatorio
Química Inorgánica	112	Obligatorio	Química Inorgánica	112	Obligatorio
Química Analítica	128	Obligatorio	Química Analítica	128	Obligatorio
Química Inorgánica Avanzada	96	Obligatorio	Química Inorgánica Avanzada	96	Obligatorio
Química Física	144	Obligatorio	Química Física	144	Obligatorio
Química Orgánica II	144	Obligatorio	Química Orgánica II	128	Obligatorio
Química Analítica Instrumental	128	Obligatorio	Química Analítica Instrumental	128	Obligatorio

Química Física II	112	Obligatorio	Química Física II	112	Obligatorio
Introducción a los Fenómenos del transporte	56	Obligatorio			
Química Analítica II	144	Obligatorio	Química Analítica Instrumental II	128	Obligatorio
Química Orgánica Superior	160	Obligatorio	Química Orgánica Superior	128	Obligatorio
Laboratorio de Química Aplicada	96	Electivo	Química Aplicada	96	Obligatorio
Química Tecnológica	64	Obligatorio	Química Tecnológica	80	Obligatorio
Complemento de Química Tecnológica	16	(Sólo para Plan de Transición)			
Termodinámica	96	Obligatorio	Química Física Molecular	96	Obligatorio
Epistemología de la Ciencia	60	Obligatorio	Epistemología de la Ciencia	60	Optativo
Toxicología	48	Obligatorio	Toxicología	48	Optativo
Introducción a la Bromatología	40	Obligatorio	Introducción a la Bromatología	40	Optativo
Biogeoquímica	60	Obligatorio	Biogeoquímica	60	Optativo
Ciencias de la Tierra	96	Obligatorio	Ciencias de la Tierra	96	Optativo
Historia de la Ciencia	48	Obligatorio	Historia de la Ciencia	48	Optativo
Física General III	64	Obligatorio	Espacio Curricular Electivo	64	Electivo



Higiene y Seguridad Laboral	40	Obligatorio	Análisis de Riesgo, Legislación Laboral y Ambiental	40	Obligatorio
-----------------------------	----	-------------	---	----	-------------

Lic. María Florencia Tarabelli
Secretaria Académica

Dr. Néstor F. Ciocco
Decano